

CITACIÓN

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE APORTANTES TOESCA AGRI ESG FONDO DE INVERSIÓN

Fondo de Inversión administrado por
Toesca S.A. Administradora General de Fondos (la “Administradora”)

Por acuerdo del directorio de la Administradora, se cita a una Asamblea Extraordinaria de Aportantes de **Toesca Agri ESG Fondo de Inversión** (el “Fondo”), a celebrarse, de forma remota a través del sistema Microsoft Teams, el día 14 de agosto de 2023, a las 10:00 horas, en primera citación y a las 10:15 horas en segunda citación, en las oficinas de la Administradora ubicadas en Magdalena 140, oficina 2201, Las Condes, con el objeto de que someter a su consideración las siguientes materias:

- 1) Modificar el reglamento interno del Fondo a fin de incorporar a las series de cuotas del Fondo dos nuevas series, esto es, la Serie H y la Serie G; y definir sus características.
- 2) Modificar el literal /iv/ del numeral 1.3 del número UNO. del Título VI del reglamento interno a fin de eliminar la frase “Si al término de cada ejercicio anual el Fondo tuviese utilidades acumuladas susceptibles de ser distribuidas,” quedando dicho literal, en caso de ser aprobada la modificación propuesta, como sigue: *“la Serie A tendrá derecho a un retorno preferente consistente, únicamente, en el pago de un dividendo anual de hasta un 10% sobre el capital invertido.”*
- 3) Aumentar el capital del Fondo en la cantidad de USD 6.988.143 mediante la emisión de nuevas cuotas representativas del aumento de capital, a distribuirse entre las distintas series del Fondo, o en aquella otra cantidad que la Asamblea de Aportantes acuerde. Lo anterior, con el objeto de que el Fondo cuente con recursos para desarrollar oportunidades de negocio que está explorando.
- 4) En caso de aprobarse el aumento de capital del Fondo, acordar el plazo y precio de colocación de las nuevas cuotas, su forma de pago, y pronunciarse sobre el derecho preferente de suscripción de cuotas.
- 5) Adoptar los acuerdos adicionales que resulten necesarios para llevar a cabo los acuerdos de la Asamblea.

DERECHO A PARTICIPAR EN LA ASAMBLEA

Tendrán derecho a participar en la Asamblea, los aportantes que se encuentren inscritos en el registro de aportantes a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de su celebración.

PARTICIPACIÓN Y VOTACIÓN A DISTANCIA

En cumplimiento con lo dispuesto por la Comisión para el Mercado Financiero en la Norma de Carácter General N° 435 y en el Oficio N° 1141, ambos de fecha 18 de marzo de 2020, se deja

constancia que la participación en la Asamblea Extraordinaria de Aportantes de Toesca Agrí ESG Fondo de Inversión y la votación de las materias que se sometan a su consideración, se hará de forma remota, a través del sistema “Microsoft Teams”. La identidad de cada aportante o de su representante, en su caso, se verificará por los medios audiovisuales disponibles en Microsoft Teams. Por su parte, los poderes que presenten los aportantes serán subidos a la plataforma Microsoft Teams para su revisión y aprobación por la Asamblea de Aportantes. Sin perjuicio de lo señalado, cada aportante deberá enviar al correo electrónico veronica.montero@toesca.cl y distribución@toesca.com con al menos 24 horas de anticipación a la hora fijada para el inicio de la Asamblea, su documento de identidad o el documento de identidad y poder del apoderado que lo representará en la Asamblea.

Las oficinas de la Administradora estarán habilitadas para el caso de que algún aportante desee participar de forma presencial.

CALIFICACIÓN DE PODERES

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la Asamblea, a la hora que deba iniciarse la Asamblea.

Carlos Antonio Saieh Larronde
Gerente General
Toesca S.A. Administradora General de Fondos